

Carlos Arosemena Gallardo
ABOGADO

Diez de Agosto 209 y Pichincha 3er. piso
Teléfonos: 510384 - 515261 - 517275
GUAYAQUIL - ECUADOR.

EXPEDIENTE 5.016 - 71

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Arq. ELENA MARCHAN DE KNTRIAGO, a nombre y en representación de MARCHAN INTERNACIONAL S.A., ante usted, muy atentam-ente, comparezco y digo:

Que de conformidad con lo dispuesto por la Ley, notificamos a la Institución que representa, las transferencias de acciones hechas por Miguel Marchán Solórzano, Elena Frank de Mendoza y Martha Marchán Mera a favor de - Arq. Elena Marchán Mendoza, Ec. Ivonne Marchán Mendoza, Ana María Marchán-Mendoza y Amapola Mendoza de Marchán.

Estamos adjuntando fotocopia de las Cartas de Tranferencias de acciones efectuadas.

Es de Justicia, etc.



AB. CARLOS AROSEMENA GALLARDO
Cas. Jud. 1171 Req. 933



Nota: Tanto los Cedentes como las Cesionarias son de nacionalidad Ecuatoria na.